



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA APROBACIÓN DEL TECHO DE GASTO PARA LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA 2025, PRESENTADA EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/7800-0004]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado autorizar la celebración de la comparecencia, N.º 11L/7800-0004, del Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autónoma y Fondos Europeos, ante el Pleno, a fin de informar sobre la aprobación del techo de gasto para los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2025, presentada el Grupo Parlamentario Socialista.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/7800-0004]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del vigente Reglamento de la Cámara, solicita:

La comparecencia, ante el Pleno del Parlamento, del Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autónoma y Fondos Europeos, D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, a fin de informar sobre la aprobación del techo de gasto para el Presupuesto Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2025, anunciado por la Presidenta del Gobierno a los medios de comunicación en las celebraciones de la Bien Aparecida.

Santander, 18 de septiembre de 2024

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."